

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 ¹/₂ céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LA PRUSIA INFIEL Á SU MISION.

Alla y gloriosa era la que en estos últimos tiempos habia conferido á su soberano la Providencia, á juzgar por el poder asombroso que en su mano puso. Brillantes victorias, dilatadas conquistas, humillacion completa de los enemigos, equiescencia respetuosa ó impotente de la Europa, grandes esperanzas en él repuestas de una paz sólida y permanente, tales fueron las señales características de su investidura, á la cual en un principio pareció corresponder, mas bien por su misteriosa reserva que por actos positivos. Su triunfo obtenido sobre la metrópoli de la revolucion pasaba por tan estrechamente ligado al del orden y del derecho, y su personal interés como tan inseparable del de la buena causa, que nadie sospechaba que pudiera él mismo desconocerlo. La carta, nada mas que cortés, con que agradeció al pontífice su mediacion benévola entre los dos airados contendientes, fue comentada con entusiastas elogios; estudióse para interpretarla favorablemente su actitud y hasta su silencio; y á la obra dolorosa pero indispensable de estrago y asolamiento, supúsose por lo general que seguiria desde luego la de reconstruccion política social sobre cimientos mas firmes y mas cristianos.

Lejos de mí el escarnecer ni siquiera censurar estas ilusiones que ni compartí ni impugné, manteniéndome en la espectacion que correspondia á la incertidumbre de las intenciones y de los sucesos, sin ver de pronto en aquella lucha otra cuestion que la «del predominio material sobre la Europa» (1), ni en el coloso del norte otra representacion que la «de la prepotencia, del espíritu de conquista, de la iniquidad antigua apoyada en la fuerza» (2), ni en los presentes conflictos otra esperanza que la de la Providencia, que podia «convertir en defensor inconsciente ó espontáneo de la santa sede al sucesor de Federico II, al rey protestante, al gefe masónico,» pero cuyos instrumentos y escelsas miras no presumia de adivinar (3). Escusables eran y hasta cierto punto naturales dichas ilusiones, si algun sentido habian de tener los imprevistos y extraordinarios hechos que unos á otros se empujaban, y alguna salida sus complicadas dificultades. ¿Qué significaba sino la gran catástrofe de la nacion y de la capital en quien se simbolizaba ese que mas bien puede llamarse «corrupecion» que «civilizacion moderna?» ¿Qué objeto podia tener la aparición casi improvisada de un poder robusto y vigoroso, bajado del norte sobre los decrepitos estados del mediodia, como para barrer con su rudo soplo la atmósfera apestada? La caída

del que titulándose mantenedor de la santa sede, la habia entregado á los incesantes y consentidos ataques del enemigo y acabado por abandonarla completamente, ¿no indicaba su sustitucion por otro mas leal y mas sincero, suscitado por Dios en el supremo trance para castigar las perfidias é insolencias italianas? Y no era menester fundar precisamente dicha esperanza en la conversion de la luterana dinastía de Brandemburgo á la fé católica, por mas que sean fáciles á la divina omnipotencia tales y aun mayores mudanzas; porque para obrar el bien político basta á veces á falta de creencias el interés, y á falta de virtudes la razon de estado. Dios no siempre se vale de los fieles para agentes de sus obras: por libertador de su pueblo escogió á Ciro idólatra; y la cismática emperatriz Catalina y el incrédulo Federico, antecesor del rey Guillermo, fueron los llamados en el último siglo á consolar á la Iglesia de las desconfianzas y vejaciones de los gobiernos católicos.

Pero Dios, salvo las raras ocasiones en que prescinde del alvedrío humano, y fuerza al hombre por decirlo así á servir á sus designios sin querer ó sin saberlo, le deja libre de corresponder ó no á su llamamiento y de admitir ó renunciar el destino que le confiere. Si lo ha abdicado ó lo ha desconocido el rey prusiano, tanto peor para él; compadezcamos su ceguedad, y no juzguemos burlada por esto la Providencia. No ha de faltarle de donde sacar á sus escogidos, «hasta de las mismas piedras» segun la frase bíblica; ni aun de escogidos necesita para el cumplimiento de sus disposiciones, que ella sabe obrar por sí directamente. No será esta la primera infidelidad é sus beneficios y á las elevadas obligaciones que entrañan: iguales ó mayores que el actual vencedor las habia contraido el vencido de hoy, encumbrado ayer á tan insigne altura; y si ejemplo le ha dado de ingratitud para con el cielo, puede presentárselo asimismo de la consiguiente espacion. ¿Qué no se esperaba del tercer Napoleón en los primeros años de su imperio? con qué vítores no le alentaban y aplaudian, si no todos, una buena parte de los católicos de Francia, la mas distante por cierto de los apellidados «liberales?» que no podia para el bien de su nacion y de las vecinas? Aun despues de abatida el Austria en la imprudente campaña de 1859, ¿qué digno papel y altas atribuciones no le garantía la paz de Villafranca? Pero en vez de árbitro de la Italia, prefirió ser el cómplice de sus agitadores fementidos; hizo suyas no en beneficio sino en grave daño propio las iniquidades y despojos que autorizaba; dejó estrechar gradualmente, solo con algun leve y momentáneo esfuerzo de resistencia, el circulo de hierro que ahogando la justicia, el derecho, el pontificado, tambien á él le sofocaba, hasta que pereció su trono cogido y aplastado entre las dos potencias ó sea nacionalidades que á uno y otro lado tan incauta y culpablemente habia contribuido á formar.

Al rey Guillermo no se le abria ni ménos glo-

riosa ni ménos practicable senda; solo una ceguedad voluntaria podia hacérsela equivocar. Si sus presuntas inclinaciones en favor del orden moral bastaron para ganarle las simpatías de tantos como andan sedientos de este orden, ¿qué no hubieran hecho sus obras? ¿Qué fuerza incalculable no le hubiera conferido ese protectorado al catolicismo, que en un protestante jamás pudiera imputarse á pasion religiosa, sino á imparcial y elevado homenaje de justicia? ese protectorado, presea la mas inestimable que pudiese arrebatar á la Francia, á quien constantemente habia pertenecido desde que la perdió la España de Felipe II, y que con tanta estima la conservaba á prueba de ideas volterianas y de gobiernos revolucionarios, siquiera por la importancia política inherente á él en toda la redondez de la tierra? ese protectorado, tan torpemente abandonado en Alemania por los fatales consejeros de Francisco José, y que hubiera adquirido á la Prusia todo el ascendiente perdido por el Austria? Tan poco le importaban las voluntades de millones de católicos, fieles súbditos y nervio principal de sus estados! tan poco las de las monarquías católicas alemanas, que vencidas las repugnancias religiosas que son las mas fuertes, se hubieran sometido cordialmente á la influencia del vencedor de Sadowa y seguido de mejor gana su estandarte! Esta, esta era la verdadera unificacion de la Alemania, no á nombre del caduco protestantismo condenado á la parálisis y á la muerte á no degenerar en racionalismo puro, ni ménos á nombre de los negocios cosmopolitas de un puñado de hebreos descreídos. ¿Y á qué precio se le ofrecia? no con exigencias de alterar las leyes, las constituciones civiles ó la organizacion federativa, de introducir mudanzas religiosas, de ceder de sus pretensiones, de cambiar de alianzas, de empeñarse en nuevas y aventuradas guerras: solo dos cosas se le pedian, conciencia de su poder y sentimiento de rectitud. Un menear de cejas del Júpiter diplomático (cuncta supercilio moventis) hubiera bastado para estremecer el menguado trono italiano; media palabra suya habria petrificado al usurpador en mitad del camino de Roma.

En cambio veamos en qué se ocupa la escelsa corte de Berlin. En patrocinar clérigos discolos y apóstatas, tarea la mas ingrata y misera que puede echarse acuestas un gobierno, en promover y enzarzar disputas teológicas ni mas ni ménos que Enrique VIII, en poner á pleito la infabilidad del papa reclamándola esclusivamente para la cancelleria, en emular los desaciertos de Beust que tanto hubiera podido aprovechar en crédito propio siguiendo una conducta diametralmente opuesta, en mortificar al oprimido, en envalentonar al opresor, en reforzar con sus actos añejas prevenciones, en desvanecer recientes simpatías, en perder todo el fruto moral de sus victorias; en alejar mas y mas la hora de esa unidad germánica ó mas bien absorcion que tanto ambiciona, irrealizable de todo punto por este ca-

(1) «La guerra bajo el punto de vista católico.» n. 76, 14 de agosto de 1870, pag. 187 col. 1.^a

(2) «Paris y Roma,» n. 82, 25 de setiembre, pag. 233 col. 2.^a

(3) «Instrumentos de la Providencia,» n. 79, 4 de setiembre, pag. 211 col. 2.^a

mino á ménos de no pretender cifrarla en la compresion material. Aplaudan este proceder las cabezas estrechas y los caracteres malévolos, que toman por «libertad todo lo que suena á persecucion si es contra la Iglesia: pero cuanto encierra en sus elementos el siglo de recto, de ilustrado, de genúita y lógicamente liberal, rechazará como anacronica á mas de infuca semejante refundicion del poder espiritual en el civil que es la que constituye el verdadero despotismo; rechazará semejante intrusion en las conciencias, semejante intento de amalgamar descatozizando, que tan caro le sale al cabo de siglos á la Inglaterra, y que caro le ha de salir á la Rusia en un dia mas ó ménos lejano. Gran político es Bismark: tambien lo eran en su lícea Tayllerand y Matternich, y nada fuerte ni duradero crearon, contestándose con vivir al dia, y aun asistiendo el último á la ruina de su obra. Famoso es un funámbulo, pero no hay que equivocarlo con un atleta, y con un héroe mucho ménos.

Dos partes tenia la mision del prusiano, la de destruir y la de reedificar: la primera mas ruda y enojosa la ha cumplido satisfactoriamente; á la segunda mas delicada no ha sabido ó no ha querido corresponder. Ha sido el azote de Dios, no el reparador anhelado; ha cargado con el papel de Atila, y se ha dejado perder el de Carlomagno. Error deplorable, por el cual la Francia está de enhorabuena, y que le devuelve el precioso cargo que en medio de tamaños castigos y humillaciones podia temer ya perdido. Todavía no le ha sido quitada la primogenitura entre las naciones católicas: su bandera tricolor, lo mismo que en otro tiempo la blanca, ha rodado por el polvo; pero le queda el lábaro, que el dia ménos pensado puede convertirse en oriflama y conducirla á la victoria. Débiles son sus fuerzas todavía para levantarlo; pero ofrezca hacer buen uso de ellas, y Dios mas pronto se las devolverá.

J. M. Q.

De «La Unidad Católica.»

Seccion de Noticias.

De «La Unidad Católica.»

El movimiento anti-infalibilista de Alemania es poco temible, y lo seria menos si no contara con todo el apoyo de los gobiernos. Los mismos protestantes de aquel país reconocen que Döllinger, en vez de hacer daño al catolicismo, será ocasion de que se estrechen mas los lazos de la unidad católica. Y así va sucediendo, reavivándose la fe entre las poblaciones creyentes de Alemania.

Reunidos los católicos alsacianos y loreneses á los católicos de Baviera, organizan una liga para oponerse á la política del conde de Bismarck en la cuestion religiosa. Esta liga cuenta ya 20.000 afiliados en las diócesis de Baviera y demás países citados, y dado el espíritu de asociacion de los países alemanes de esperar es que este número aumente considerablemente en poco tiempo.

Con el objeto de completar las observaciones emitidas en el artículo de fondo, tomamos del «Pensamiento Español» los siguientes párrafos:

«La prensa católica extranjera manifiesta la sospecha de que en la conferencia, que han de celebrar el conde de Bismarck y el baron de Beust, traten estos personajes de concertarse para activar la guerra á la Iglesia. Desgraciadamente la sospecha no es fundada, atendida la política que han seguido y siguen los dos cancilleres, especialmente el del imperio germánico. Hace tiempo que el conde de Bis-

marck en los asuntos que tienen relacion con el catolicismo, procura atraer á su partido al conde de Beust, para que recaiga sobre él la odiosidad y responsabilidad de la política anticatólica. Bismarck comprende que favorece en gran manera sus planes el gobierno de una nacion católica como Austria preslándose á hostilizar á la Iglesia, y el baron de Beust es tan insensato que no ve que Austria se pierde apartándose del catolicismo.

Bismarck combate la religion porque la cree un obstáculo á sus proyectos políticos, no precisamente porque sea incrédulo: en Alemania hay una gran poblacion católica que se opondrá siempre al despótico cesarismo que quiere fundar el poderoso canciller, y católicos son los pueblos del Sur no enteramente sometidos todavía á la dominacion prusiana.

Cuando Prusia hizo la guerra á Austria, la Alemania del Sur se unió á esta potencia, porque era católica, Prusia vencedora tuvo muy buen cuidado de no combatir el catolicismo, al paso que por una ceguera inconcebible el emperador de Austria se entregaba en manos de revolucionarios y protestantes que se dedicaron á minar los cimientos de la religion en el imperio. Desde entonces ningun interés especial ligaba á las poblaciones de la Alemania del Sur con Austria, y se las vió vivir contentas al lado de Prusia que respetaba sus creencias y las hacia concebir esperanzas de que defenderia en todos sus derechos.

Pero ha llegado el dia en que el conde de Bismarck, creyéndose bastante poderoso, ha arrojado la máscara, y queriendo sojuzgar completamente á Alemania, oprime la religion católica, baluarte firmísimo de independenciam y dignidad de las naciones. Al imperio austríaco se le presentaba pues una ocasion propicia de recobrar su influjo en Alemania, lo cual conseguiría fácilmente haciéndose representante de los intereses católicos: pero el conde de Bismarck lo conoce, y procura que Austria se comprometa mas y mas en la política anti-católica, y quiere tener á sus órdenes al baron de Beust satélite de Prusia, para desgracia é ignominia de Austria.

¿Qué representa Austria si no representa al catolicismo? Hoy sobre todo, cuando se constituye en Alemania un vasto imperio protestante, no ya el deber, el honor y la tradicion, pero tambien el mas vulgar sentido político aconsejan al Austria volver á las vías católicas. Toda la poblacion católica de Alemania tenderia los brazos á esta potencia, secundaria sus esfuerzos y la ayudaria á reconstituirse, puesto que ningun vínculo religioso y moral la une al poder enemigo de Prusia. Ningun hombre de estado desprecia las simpatías de un pueblo vecino que pueden ser muy provechosas, y los gobernantes de Austria mas que nadie deben apreciar lo que valdria este beneficio.

Austria tiene mucha poblacion alemana, y de seguir ó no una política católica, dependerá la suerte de ella y la prosperidad de todo el imperio. Austria revolucionaria se espone á perder su poblacion alemana, que seria absorbida por Prusia; Austria católica, no solo la conservará, sino que podrá aumentarla ó al menos robustecerla con el apoyo y simpatía de los alemanes católicos que viven en la Confederacion.

¿Será tan criminal ó tan ciego el baron de Beust que no lo comprenda ó no lo quiera comprender así? Mucho la tememos: el baron de Beust no puede inspirar confianza alguna á los católicos. Como hombre de religion, es su enemigo; como político ha dado pruebas de grandísima torpeza: ¿qué ha de moverle á variar de conducta?

Triste situacion la del imperio austríaco; entregado al hombre mas funesto que podia imaginarse! Si el emperador y los católicos no le hacen cambiar

de rumbo, ó no le arrancan de las manos un poder que tan mal emplea, Austria acabará de hundirse en el descrédito y en la ruina. Solo á un protestante revolucionario se le puede ocurrir hacer de la antigua monarquía apostólica un satélite de Prusia. Los intereses de ambas naciones son distintos, encontrados: diferente tambien ha de ser su política.

La de Austria está marcada por la historia y la tradicion y tambien por las circunstancias actuales de Alemania.»

«El 20 del actual á las seis de la tarde, dice una correspondencia, falleció en Madrid el diputado señor Sanchez Ruano, á consecuencia de una terrible enfermedad. Este distinguido jóven, que apenas contaba 29 años y que era de lo mejor del partido liberal, ha muerto como católico ferviente. La educacion de su primera juventud habia dejado profundas raices en su alma, que nunca sintió estinguida su fé, y que se ha manifestado creyente y fervorosa cuando la certeza de la muerte disipó las tinieblas que la habian rodeado. El señor Sanchez Ruano creció y se educó con vocacion á la carrera eclesiastica. Estudió con lucimiento en Salamanca los primeros años de su carrera, y despues fue á Loyola, donde vivió vestido con el santo hábito de jesuita: Ru no hubiera llegado á profesar, si debilidades anejas á la naturaleza humana no le hubieran hecho difícil una vida en que la humildad y la obediencia lo son todo.

Abandonada la santa casa de Loyola, empezaron en Sanchez Ruano los estravíos juveniles que le elevaron al campo revolucionario. Venido á Madrid hace seis ó siete años, las circunstancias le hicieron director del «Pueblo,» donde sosteniendo viva polémica con los socialistas, empezó á adquirir nombre é importancia en el partido democrático. Despues en la revolucion, hecho secretario de la junta revolucionaria de Salamanca y luego diputado, todo el mundo sabe quien ha sido Sanchez Ruano.

Yo que tenia el gusto de conocerle y hacia justicia á sus buenas dotes, tenia esperanza de que volveria al buen camino, y alguna vez le hablé de ello. Dios ha querido llevarsele del mundo: acatemos sus designios, y esperemos que habrá acogido en el seno de su misericordia al que dias antes de morir pidió eapontáneamente y recibió con cristiano fervor los sacramentos de la Iglesia.»

De «La Revista Popular.»

Madrid 21 agosto 1871.

Señor Director de la «Revista Popular.»

Muy señor mio: Dicen por ahí que al verano la gente «no hace nada,» y á pesar de que esto suele ser una verdad como el hambre de los maestros de escuela, lo cierto es que ahora, con estar en verano y todo, hace tanto la gente que no ganamos para sustos. Hoy porque zurren los unos, mañana porque huelgan los otros; unas veces porque pagan los mas y cobran los menos, otras porque los mas cobran y los menos pagan, el diablo que todo lo enreda nos tiene siempre en danza, y cuando no es la Internacional son los filibusteros, y cuando no son los filibusteros es la Internacional. y cuando no son aquallos ni esta, unos y otra á la vez como buenos hermanos y así vemos ahora que mientras en Puerto Rico se va «sofocando» un fuego antiespañol y antireligioso, aca la Internacional va encendiendo otro fuego mucho mas antiespañol y muchísimo mas antireligioso todavia.

Esta Asociacion; cuya inauguracion anuncian para el 23 ó 24, se estiende por España, se constituye á su sabor (y mas en paz por cierto que las Asociaciones católicas), forma su consejo regional y llega al punto de decir al Gobierno en un documento

ya famoso (publicado en algunos periódicos), que «la Internacional está por encima de la ley;» que conseguirá «realizar» sus aspiraciones «con la ley ó á pesar de ella,» y otras lindezas y «respetuosas» amenazas por el estilo. Y sin embargo, no faltan periódicos que digan (sin tenerse por internacionistas) que el Gobierno debe respetar la libertad de la Internacional, porque «se propone un objeto que nadie ha pensado en condenar ni por ilícito ni por injusto...» y para que se vea lo que son las cosas, este objeto es nada menos «que cambiar por completo las bases de esta sociedad de esclavos y señores»; es decir, volverlo todo del revés empeñarse en que los cojos anden con las manos para que no cojeen.

Pues menos queremos los católicos, y por mejores caminos, y con nosotros no reza aquello de la libertad. De otra manera, si rezara, solemnizaríamos el gran acontecimiento del pontificado de Pio IX, que tan ansiosamente esperamos. Pero ya que esto no sea posible, se hará para celebrarlo lo que la «libertad» consiente, y nada más; funciones religiosas... y de puertas adentro; que «la moral pública» que puede tolerar «incendios» no puede sufrir «iluminaciones.»

Otra noticia y concluyo. Ayer, vencido de penosa enfermedad, pasó á mejor vida el diputado de la minoría republicana Sr. Sanchez Ruano. Su muerte ha sido la de un buen católico. Dios en el cielo se lo premie. Le ha confesado y auxiliado en sus últimos momentos el celoso y sábio ministro del tribunal de la Rota Sr. Sanz y Lafuente.

Queda de V. afectísimo S. S.

G. M.

Seccion Local.

Se ha repartido la segunda entrega de la inmortal obra de Cervantes, D. Quijote de la Mancha, copia exacta y esmerada de la primera edicion que vió la luz en 1605. Doscientos sesenta y seis años no han bastado á hacer perder el justo nombre y merecida gloria al ilustre ingenio español por la publicacion de su libro que contiene el espíritu cómico, la maliciosa sátira y bellos destellos de lo caballeresco, de lo ideal, de lo poético.

Para rendir un homenaje de admiracion al inmortal Cervantes, se ha inaugurado la invencion de la «foto-tipografía» en España con la mas aplaudida de sus obras literarias reproduciéndola con los mismos caracteres, tipos y forma, de la primera edicion, de la que solo se conocen en nuestro país dos ejemplares completos, y que podrán adquirir los amantes de las bellezas literarias.

En esta imprenta y redaccion estarán de manifiesto las condiciones á tan importante publicacion.

A las 7 de la tarde de anteayer, llegó á este puerto el vapor-correo «Menorca» conduciendo de remolque la goleta prusiana «Sagitta.» El número de pasajeros era el de 50 y entre ellos, muchas señoras. El viaje prometió ser divertido si el tiempo no hubiese sido malo.

Si tenemos datos de las operaciones que se hayan practicado para el salvamento del buque «Sagitta,» los daremos á nuestros lectores en la conviccion de que han de interesarles los pormenores que podamos publicar sobre el particular.

En la mañana de ayer un mastin hizo caer á una pobre mujer, que fue atendida inmediatamente y conducida á su casa despues de haberla proporcionado los primeros auxilios.

Sería de desear que se evitasen tales percances

que pueden tener consecuencias desagradables y funestas.

A continuacion publicamos el programa que debe tocar la música del regimiento de Toledo en la misa de nueve y en el paseo de 6 á 8 de la tarde:

- 1.º Sinfonia «Belona.»
- 2.º «Los Hugonotes.»
- 3.º Lancers.
- 4.º Polka «Llumasanas.»

Instituto libre de 2.ª enseñanza de Mahon Curso de 1871 á 1872.

La matricula para todas las asignaturas de segunda enseñanza y de la carrera de Náutica, estará abierta en esta secretaria de 10 á 12 de la mañana del 18 al 30 del corriente, durante cuyo tiempo tendran lugar los exámenes de ingreso, los de asignaturas y los ejercicios para el grado de Bachiller.

El examen de ingreso, indispensable para ser admitido al de asignaturas de segunda enseñanza, versa sobre las materias que comprende la instruccion primaria elemental, y especialmente lectura, escritura, principios de aritmética (las cuatro operaciones simples); y principios de gramática castellana (analogía.)

Los derechos que deben satisfacer los alumnos por concepto de matricula, son: por una sola asignatura 9 escudos; por dos, tres ó cuatro asignaturas 18 escudos, pagados en dos plazos iguales, el primero al tiempo de solicitar la inscripcion y el segundo antes de entrar en el examen de curso.

Cinco dias antes de principiar las lecciones se fijará en un lugar visible del establecimiento un cuadro espresivo de las asignaturas, Profesores que las tendrán á su cargo, libros de testo, locales, dias y horas en que han de darse las enseñanzas.

El dia 2 de Octubre á las 11 y media de la mañana se celebrará públicamente la solemne apertura de los estudios y al dia siguiente principiarán las clases. Mahon 2 de setiembre de 1871.—El Secretario, Dr. Lorenzo Pons, pbro.

Charada.

Desde prima y segunda
Donde sentada
Contemplaba á mi terecia
Que hermosa y clara,
La luna llena
Bañaba con sus rayos
Pura y serena.

Sacar miré á mi todo
De entre la espuma,
Que apesar de lo estraño
De su figura,
Es un buen plato,
Si está con maestria
Condimentado,

M. V.

SOLUCION Á LA DEL DOMINGO ANTERIOR.

ALBORADA.

Señores que la han acertado : D. J. C. y N.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Nuestra señora de la Consolacion y Sta. Dorotea vir. y mar.

CULTOS.

CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Anugciata en la iglesia de San Francisco.

En las Concepcionistas esta tarde despues de visperas predicará de Ntra. Sra. del Amor hermoso el doctor Lorenzo Bons pbro.

Mañana á las 10 en la iglesia del Carmen habrá oficio solemne y sermon del Patriarca San José que dirá don José Pon pbro. vicario de la Concepcion.

El juéves por la tarde en la ermita de Nuestra Señora de Gracia se cantaran completas solemnes en honor de dicha Virgen. El viérnes en la parroquia en la misa mayor ocupará la cathedra el doctor don F. Cardona, pbro.

SANTO DE MAÑANA.

Santas Rosalia y Rosa de Viterbo vírgenes.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 31.

De la Habona en 43 dias bergantin Monjich de 209 tons. cap. don Juan Riera con 15 trips., 8 pas. y azucar.

De idem en 48 dias corbeta Valparaiso de 675 tons. cap. don Juan Roses con 21 trips., y azucar.

De Matanzas en 53 dias corb. Jóven Beatrizeta de 184 tons., c. don N. Riscoffer con 12 trips., 1 pas. y azucar.

De Cagliari en 3 dias pol. goleta Nena de 82 tons., cap. don Bartolomé Matas con 7 trips., 1 pas., garbanzos y habas.

De idem en 4 dias pailebot Santiago de 58 tons. cap. don Julian Vidal con 8 trips., garbanzos y habas.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo «Menorca» de 245 tons. cap. don Antonio Victory con 22 trips., 22 pas. y la correspondencia.

De Cardiff en 29 dias berg. francés Luisa de 245 tons. cap. Mr. Rousel con 10 trips. y carbon.

Buques depachados.

Dia 31.

Para Barcelona con cueros laud Pepita de 39 ton., p. Jaime Pons con 5 trips.

Para idem con carbon vapor inglés Amazon de 528 tons., cap. Mr. J. Roberts con 17 trips.]

Para idem con cueros laud Carmen de 27 tons., p. José Ortega con 5 trips.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
29	765.2	27.5	22.5	82		9	N flojo.	3
30	776	27.8	23.3	80		7	SE »	4

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 27 ms.—Pónese á las 6 h. 33 m.
LUNA.—Sale á las 8 h. 3 m. de la r.—Pónese á las 7 h. 38 m. de la m.

Variedades.

PENSAMIENTOS Y MÁXIMAS.

La conciencia es un juez que nadie puede romper.

El hombre generoso coloca á sus piés los favores que hace, y sobre su corazon los que recibe.

La urbanidad es como el agua corriente; que pulimenta la superficie de los guijarros mas duros.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

Formadas las listas de este distrito municipal, con arreglo a lo prevenido en el artículo 3.º del Real Decreto de 6 de mayo último y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la ley electoral vigente, se esponen las mismas al público por espacio de quince días en los pórticos de la Casa Consistorial de esta ciudad, durante cuyo plazo podrán los electores hacer las reclamaciones que crean asistirles sobre inclusion ó esclusión de los mismos. Mahon 4.º setiembre 1874.—El Alcalde 1.º, G. Escudero.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por este primer edicto se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia de D. Jaime Bagur y Simó natural de esta isla, fallecido sin disposicion testamentaria, para que dentro del término legal ó sea de treinta dias contados desde la insercion de este anuncio en el boletin oficial de esta provincia comparezcan a deducirlo en la Alcaldia Mayor de Pinar del Rio, isla de Cuba en los autos que se instruyen en la misma sobre dicho abintestado por la Escribanía de D. Mateo J. Quintero parándoles, caso de no verificarlo, el consiguiente perjuicio; pues así lo tengo mandado en méritos de un exhorto procedente de dicha Alcaldia. Dado en Mahon a treinta y uno de Julio de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno.

Por el presente, se cita, llama y emplaza a Antonio Palliser tratante en caballerías y a los consortes Juan Triay y María Bagur, súbditos españoles antes domiciliados en la colonia de Argel y despues residentes en esta isla, a fin de que dentro del término de nueve dias, se presenten por sí ó por medio de legítimo representante en la escribanía del infrascrito actuario para recoger ciertas actas notariales que les pertenecen y que al efecto han sido remitidas a este Juzgado; en la inteligencia que no verificándolo se desolverán a las oficinas de donde proceden parándoles el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Mahon a treinta de Agosto de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandado, Juan Pons Esno.

Hago saber: Que el dia veinte y cinco de setiembre próximo a las once de la mañana se procederá, en los estrados de este juzgado, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, a la venta y remate en pública subasta, siendo competente la postura, de unos almacenes señalados con el número tres sitios en la calle de la Concepcion de esta ciudad; pues así lo tengo mandado en los autos sobre ejecucion de convenio que sigue en este juzgado D. Rafael Llusa y compañía de Barcelona contra D. Juan Orfila y Pons y D. Juan Orfila y Cardona a quienes pertenece dicha finca. Dado en Mahon a veinte y seis de agosto de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber: que de hoy hasta el 1.º de mayo

próximo venidero queda permitida por los matriculados y embarcaciones nacionales la pesca de ostras y su venta pública. Mahon 4.º de setiembre de 1874.—J. Cardona y Netto.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

Prospeecto del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 5 de setiembre de 1874.

Constará de 15.000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno, distribuyéndose 741 premios importantes 675.000 pesetas, a saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	30.000
15 de 3000	45.000
354 de 600	212.400
369 de 400	147.600
741	675.000

Los billetes están divididos en DÉCIMOS que se espenden a SEIS PESETAS (24 reales) cada uno. Mahon 29 agosto de 1874.—Juan Rodriguez.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

Edicion reproducida idéntica y fielmente por la Fotografia e Imprenta de la primera que dió a luz en 1605 el

MIGUEL PARPAL CERVANTES.

5 pesetas cada entrega de 48 páginas.

Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, Mahon, donde está de muestra la primera entrega.

Anchoas.

Las hay a 27 céntimos la tercia en la plaza de la Arravaleta núm. 2.

Fées de vida.

Arregladas al último modelo, se hallan de venta en esta imprenta al precio de 25 céntimos (una pesa petita) el ejemplar.

EL INFIERNO DE LOS CELOS.

NOVELA DE COSTUMBRES.

Su autor,

Enrique Perez Escrich.

UN CUARTILLO DE REAL

CADA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, donde está de muestra la 1.ª entrega.

Para vender ó alquilar.

Lo está la casa núm. 4 de la calle de Deyá. Inormarán en la del Progreso núm. 19.

Lo está un piano en buen estado y de sólida construccion. Informarán en la casa núm. 11 de la calle del Arraval.

Nodriza.

Hay una que desearia encontrar criatura para amamantar ya en su propia casa ya en la de los padres de la misma. Calle del Rector núm. 14.

Muebles.

Los hay para vender a precios módicos. En la calle de los Negros núm. 12 informarán

MAHON: 1874.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.